

Legalidad y legitimidad

En estos últimos días se ha instalado con fuerza un tema que ocupa numerosos espacios, involucra a variados actores, trasciende los límites geográficos en los cuales tiene consecuencias directas e, incluso, excede los límites del sector salud para constituirse en un tema de interés para la sociedad en su conjunto: la presentación de Farmacity SA ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, procurando forzar su ingreso a la provincia de Buenos Aires

Con la intención de dejar sentada la posición de FEFARA sobre el tema, me propongo abordar el asunto desde dos aspectos centrales y bien diferenciados:

- La Legalidad: la vigencia de las leyes y la imperiosa necesidad de su estricto cumplimiento
- La Legitimidad: relacionada con el ejercicio profesional farmacéutico y la propiedad de las farmacias

Sobre la primera cuestión muy poco hay para analizar. En el caso que nos ocupa, así como otros en los cuales estamos hace años batallando (por ej: Santa Fe), la cuestión trasciende lo filosófico, lo sanitario, lo político y lo social, porque estamos lisa y llanamente ante un intento de desconocer tanto la legislación vigente, como los fallos que han convertido en cosa juzgada esta pretensión

No se trata aquí de un choque de visiones e intereses disímiles, sino de la increíble pretensión de una corporación de satisfacer sus intereses comerciales violando la ley vigente. Poco importa el nombre de quien lo proponga o las vinculaciones políticas que tenga. La respuesta es un NO rotundo. Carece de legalidad. Y punto.

Sobre la segunda cuestión, vale reiterar una de las más arraigadas convicciones que tenemos en FEFARA: la farmacia comunitaria es un servicio público y, como tal, cumple una función social. Por ello, y siendo la farmacia una extensión del servicio profesional que brinda el farmacéutico, resulta inaceptable que la propiedad de la misma se encuentre en manos de una sociedad anónima. Carece de legitimidad

Nuestro límite en este tema son estas corporaciones, porque:

- No se conoce al dueño. Las acciones son más grandes que la voluntad individual de un titular
- Gustan mostrarse como la representación de la modernización permanente, pero sus estrategias centrales nada tiene que ver con la salud pública. Quizás esto ni siquiera les importa.
- Operan con la mira puesta exclusivamente en el lucro y resultan siempre muy eficaces para conseguir lo que quieren
- Son parte de la oferta y no de la demanda. Esto los ubica en las antípodas de nuestra Federación
- No son pocos los rumores que han circulado sobre presuntos acuerdos entre estos grupos económicos y laboratorios de gran importancia... sin que podamos tener certeza de su concreción, precisamente por la características propias de estos tipos societarios
- Quizás lo más relevante es que la presencia de estas corporaciones no solo no agrega ningún valor al sector, sino que resulta dañino para la salud del entramado asistencial establecido en la sociedad argentina.
- No son enemigos, pero tenemos intereses encontrados

Por otra parte, estos actores suelen apelar a encendidos discursos en favor del mercado y la libre competencia. Sostienen que las regulaciones son anacrónicas y distorsivas, porque restan posibilidades de elección al público y atentan contra la libertad de comercio. Suelen (de paso) afirmar que los que estamos a favor de la regulación del sector, lo hacemos como estrategia defensiva ante la falta de capacidad para enfrentar los desafíos.

Disculpen pero... Estamos para competir

Es justo señalar que, así como nos resulta inaceptable que la actividad de una farmacia sea solo comercial, debemos convenir que tampoco sirve pasarnos al extremo opuesto. Los extremos, siguen siendo malos

A los farmacéuticos nos ha costado mucho tiempo reconocer que la actividad al frente de una farmacia, demanda un sano equilibrio entre el ejercicio profesional y la gestión empresarial de una unidad económica. Aun considerando al medicamento como bien social y herramienta sanitaria de primer nivel, no se puede soslayar que en la farmacia oficial se ejerce la profesión farmacéutica en un ámbito en el cual hay intereses comerciales.

Es por ello que en FEFARA hemos hecho (y hacemos) importantes inversiones en equipamiento, desarrollo de procesos administrativos y sistemas informáticos, con la finalidad de asistir de manera eficiente la diaria actividad de nuestra Federación; la de Colegios integrantes y sus farmacias; y la de los numerosos actores de la seguridad social que han confiado en nosotros, para la mejor administración de sus recursos y cobertura de sus afiliados.

Esto nos permite afirmar con fundamento que tenemos una verdadera red de farmacias en el país. Debe entenderse que esto trasciende largamente la simple confección de un listado de nombres y direcciones de farmacias asociadas, para pasar a ser una tarea en la cual se pone a disposición de ellas un variado menú de oportunidades de trabajo, apoyando su gestión con recursos y procesos que cubren todas sus necesidades. Facilitando el acceso, en pos de lograr la sustentabilidad de todos los integrantes de la red

Por todo lo dicho, debe quedar claro que en FEFARA siempre estamos y estaremos dispuestos a competir con cualquiera que quiera hacerlo leal y legalmente, mientras tenga al medicamento como el centro de sus intereses y preocupaciones

Para esta competencia nos hemos preparado desde el mismo inicio de nuestra vida institucional, diseñando y poniendo en operación herramientas y procedimientos de gestión comercial que ni siquiera las empresas Gerenciadoras de la Industria han logrado tener. Y lo hacemos para competir, lealmente y en igualdad de condiciones

La administración de contratos y el manejo autónomo de la información que la actividad produce en todas sus etapas, genera trabajo genuino y cohesiona nuestra red nacional de farmacias, a la par que brinda independencia económica y política a nuestra institución.

En FEFARA consideramos estar a la altura de las circunstancias para enfrentar cada uno de los desafíos que se presenten, en el marco de la ley vigente y con la legitimidad que hemos sabido conseguir.

Manuel R Agotegaray
Setiembre 2018